

## COMITÉ DE CRISIS – CORONAVIRUS

Acta 04/2020

En la ciudad de Ushuaia, a los 26 días del mes de marzo de 2020, se reúne por cuarta vez el “Comité de Crisis – Coronavirus”. Nuevamente, dadas las medidas establecidas por el Gobierno Nacional y Provincial, la reunión se realiza por videoconferencia. Están presentes: el Rector de la UNTDF, Juan José Castelucci; la y los directores de los Institutos Daniela Stagnaro, Gabriel Korembli, Luis De Lasa y Daniel Fernández; la y los secretarios de Rectorado Patricia Vara, Marcos Falabella y Diego Machado; la coordinadora de sede RG Nidia Benitez; Emilio Izarra de la Secretaría de Planeamiento; Claudio Conejero de la Secretaría De Extensión; y, Lucas Concia por el área de comunicación.

El Rector de la UNTDF, Juan José Castelucci, da comienzo al encuentro tratándose los siguientes temas:

**1.- Conectividad para la comunidad universitaria:** el Director de Coordinación Institucional, Ing. Emilio Izarra, explicó que el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) está solicitando a las universidades que informen sus direcciones IP, a través de las cuales brindan servicios (página web, su guaraní, moodle, por dar algunos ejemplos, vitales para el trabajo de docentes, nodocentes y estudiantes), de modo tal de realizar un pedido general a las empresas de telefonía para liberar el costo de acceso y uso de los dominios “.edu.ar”. De esta manera, se podría resolver el problema de acceso a internet que tiene parte de nuestra comunidad universitaria, para poder así proseguir con las tareas, en el marco de la continuidad pedagógica planteada tras la suspensión de las clases presenciales. Al respecto, la UNTDF ya ha notificado al CIN su bloque de direcciones IP. Se está a la espera que se concluya con el relevamiento en todo el país y que el CIN realice las gestiones correspondientes para lograr el objetivo.

**2.-Disponibilidad de herramientas para clases no presenciales:** Asimismo, Izarra comentó que se están concluyendo desde su área, en conjunto con la Secretaría Académica, un documento que da cuenta de las diferentes herramientas disponibles para utilizar en el armado de las clases no presenciales, como por ejemplo las plataformas moodle y meet google.

Sobre ello, se remarcó la importancia que las y los docentes puedan usar las herramientas que la universidad puede brindar como la plataforma G Suit de Google, que permite trabajar con un número ilimitado de personas.

Se acordó recomendar el uso de la plataforma de aprendizaje Moodle como herramienta institucional, dado que es lo que fomenta el CIN y el SIU, además de que ya está incorporada a la UNTDF. Para su utilización, se están terminando de confeccionar los manuales para docentes y estudiantes.

Finalmente, Izarra dio cuenta que se está trabajando en conformar un equipo de trabajo, con personal de la UNTDF, para que funcione como centro de ayuda para docentes y estudiantes y que responda a los problemas y dudas que vayan surgiendo en el uso de las herramientas para la cursada no presencial.

**3.- Requerimientos particulares para el dictado de clases virtuales:** los institutos informaron al Rectorado sobre situaciones específicas que han planteado algunos docentes (necesidad de pizarras y cámaras web, entre otras), las que serán solucionadas a la brevedad. Se aprovechó, además, para comunicar la resolución de otros casos de docentes que fueron notificados, oportunamente, por los institutos.

**4.- Convocatoria para contactar estudiantes:** El área de Comunicación Institucional lanzará una campaña en los medios de comunicación de la provincia, convocando a las y los estudiantes que, por diferentes motivos, aún no se han contactado con sus docentes, a pesar de los diferentes intentos realizados desde la Institución.

**5.- Comités de crisis por Instituto:** Para un mejor funcionamiento del Comité de Crisis de la UNTDF, dirigido por el Rector, se acordó que se reduzca la participación a las y los referentes de cada sector de la Universidad para poder abordar los temas generales, invitando a los Institutos a que organicen sus propios comités de crisis, en los que se amplie la participación y se puedan tratar las cuestiones particulares.

**6.- Posibilidad de realización de análisis para la detección del Coronavirus en la UNTDF:** Sobre esta posibilidad, el Rector está manteniendo diálogo con la Ministra de Salud de la Provincia, así como también el Director del ICPA que cuenta con profesionales y el laboratorio. Se está evaluando la factibilidad de esta propuesta.

**7.- Información requerida por ART:** Se trató la importancia que el personal pueda informar a sus superiores el domicilio real de trabajo en condiciones de aislamiento, para poder obtener la cobertura de la empresa Aseguradora de Riesgos de Trabajo. Este pedido se realiza ante requerimiento de la empresa prestadora del servicio y tiene como objetivo mantener actualizada esta información básica (domicilio del/la agente).

**8.- Nombramiento de personal docente:** desde los Institutos se solicitó al Rectorado poder realizar las designaciones docentes que habían quedado pendiente.

Sin más temas que tratar, se acuerda la realización de una próxima reunión del Comité para martes 31 marzo a las 11 hs. por videoconferencia. Se da por finalizada la reunión.